

L U M B R E



Un cargo, tres moldes: cómo cambia la sindicatura según el estado

Materia: Administración Pública Municipal

03/10/2026

Antes de empezar

No existe «el síndico»: existen los síndicos. En un estado es un abogado-procurador que litiga; en otro, un contralor que audita; en otro, un vigilante de la hacienda municipal; en la Ciudad de México es una persona síndica procuradora dentro del Concejo. Todos cumplen el mismo piso constitucional con pesos distintos. Esta lección te enseña a identificar de cuál molde es tu sindicatura leyendo la Ley Orgánica de tu estado, porque de eso dependen tus expedientes, tus controles y tus riesgos.

QUÉ APRENDERÁS

- Reconocer los tres moldes frecuentes de sindicatura (procuraduría, contraloría y vigilancia de hacienda) y aprender a leer la propia Ley Orgánica para saber qué funciones trae el cargo en cada municipio.

El mismo artículo, tres oficios distintos

El artículo 115 reserva patrimonio y defensa jurídica al síndico, pero **deja a cada estado repartir cómo**. De esa libertad salen tres moldes frecuentes. El **síndico procurador** (Baja California, Sonora, Sinaloa y otros) concentra la **contraloría interna, la contraloría social y la procuración de la defensa de los intereses del ayuntamiento**: es abogado y auditor a la vez. El **síndico de procuración y defensa** (Estado de México, cuyo artículo 52 le confiere «la procuración y defensa de los derechos e intereses del municipio») pone el acento en **representar y defender** al municipio. Y el **síndico de hacienda y patrimonio** coordina la comisión de hacienda y vigila la **recaudación y aplicación de los fondos** (patrones que se ven en varios ayuntamientos de Michoacán y otras entidades). Ninguno es «el correcto»: son tres formas legítimas de cumplir el mismo mandato.

Añade una variante obligada: la **Ciudad de México** no tiene municipio sino **alcaldías**, y allí las **personas síndicas procuradoras** se integran al **Concejo** con funciones de procuración de derechos y vigilancia, en sesiones que son **públicas** por mandato de rendición de cuentas. Si tu plaza es una alcaldía capitalina, tu marco no es la Ley Orgánica Municipal sino la de Alcaldías: cambia la fuente, no la función. La lección práctica es siempre la misma: **antes de prometerte «defenderé al municipio», averigua qué dice tu ley local**, porque ahí está definido si serás litigante, contralor, financiero o una mezcla. Lo que no se lee en la ley se improvisa, y en materia de facultades improvisar se llama extralimitación.

ACTIVIDAD INTERACTIVA DISPONIBLE EN LUMBRE

1. Los moldes de la sindicatura



2. Llegas a la sindicatura de un municipio de tu estado. ¿Cuál es la primera acción correcta para saber qué facultades reales traes?

- ☐ Copiar el reglamento del municipio vecino, porque todos los síndicos hacen lo mismo.
- ☐ Leer la Ley Orgánica Municipal de mi estado y los artículos que definen al síndico y sus funciones.
- ☐ Esperar a que el presidente municipal me reparta las áreas que quiera darme.
- ☐ Asumir que soy contralor porque así se llamaba el cargo en otra entidad.

3. En la Ciudad de México, la figura equivalente a la sindicatura municipal opera dentro de las alcaldías como «persona síndica procuradora» integrante del Concejo, regida por su propia ley y no por una Ley Orgánica Municipal.

- ☐ Verdadero
- ☐ Falso

Autocomprobación

ACTIVIDAD INTERACTIVA DISPONIBLE EN LUMBRE

4. Cuatro afirmaciones sobre los moldes de la sindicatura. En cuál está el error:



5. Abre la Ley Orgánica Municipal de tu estado y escribe, con tus palabras, a cuál de los tres moldes pertenece tu sindicatura: ¿manda la procuración, la contraloría o la hacienda? Copia el número del artículo que te dio la respuesta.

Si tu ley reparte las tres funciones entre distintos órganos (síndico, contraloría, dirección jurídica), identifica cuál es **el tuyo** y cuáles son tus aliados: defender al municipio también es saber a quién pedir el expediente.

Referencia curricular

Materia:	Administración Pública Municipal
-----------------	----------------------------------

Versión interactiva completa (con actividades, videos y autoevaluación):



<https://lumbre.lat/object/sin-fun-r01-0a02>

Material educativo generado desde Lumbre · lumbre.lat